

CONTENIDO

Introducción

- 1. Seguridad Pública.....pág. 9**
- 2. Desarrollo Económico y Empleo.....pág. 11**
- 3. Desarrollo Urbano.....pág. 14**
- 4. Medio Ambiente.....pág. 16**
- 5. Desarrollo Social.....pág. 19**
- 6. Grupos Vulnerables.....pág. 22**
- 7. La Mujer de Cara al Futuro.....pág. 24**

Introducción

El Partido Futuro Democrático, se ha propuesto consolidar una fuerza para promover soluciones a los diversos problemas que enfrenta el la ciudadanía del Estado; primordialmente haciendo valer los derechos de las mujeres, niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, luchando por mejores oportunidades dentro de la sociedad para ellos en todos los ámbitos.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 250, párrafo segundo, fracción II del Código Electoral del Estado de México, la presente plataforma electoral responde, a las principales problemáticas que se presentan en nuestra entidad, tales como la seguridad pública, el desarrollo económico, el empleo, la protección al medio ambiente, el desarrollo social, el combate a la pobreza, el apoyo a la mujer y salud, entre otros, no menos importantes.

En virtud de lo anterior y atendiendo a lo que establecen los artículos 12 bis y 63 de nuestros estatutos, esta plataforma se sustenta en la Declaración de Principios y Programa de Acción del Partido Futuro Democrático y es obligación de

cualquier candidato que postule nuestro Partido sostenerla y difundirla durante su campaña electoral.

Esta plataforma electoral legislativa se presenta como la propuesta y oferta política del Partido Futuro Democrático a los mexiquenses, la cual pretende establecer las bases del desarrollo personal y familiar en una sociedad; se concentra esencialmente en las necesidades que presenta la ciudadanía del Estado de México; el presente documento representa la voluntad inquebrantable de defender y luchar por la aplicación de los derechos y obligaciones que la ley le otorga a los ciudadanos mexiquenses, encontramos un alto sentido progresista y un gran pluralismo ideológico, mismo que hemos unificado para que nuestros candidatos sustenten y difundan esta plataforma electoral con los criterios ideológicos de nuestros documentos básicos.

En el Partido Futuro Democrático postulamos como esencia misma de su existencia la participación de todos los ciudadanos en la vida política, tenemos como principio fundamental la formación de ciudadanos libres, que interesados en el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida, participen en la política del Estado de México, a través de nuestro partido. Tenemos el empeño de elevar el nivel de vida dignificando al ciudadano a través del trabajo, en nuestro partido trabajaremos dando la cara a la población, nuestros candidatos tendrán como obligación fundamental escuchar toda

aquella propuesta que durante la campaña los ciudadanos les presenten.

Un problema fundamental de nuestra democracia es como volverla una realidad sustentable para los ciudadanos, en el Partido Futuro Democrático apostamos por la conformación de gobiernos con una alta participación democrática, combinando adecuadamente el equilibrio de poderes con la existencia de autoridades que lleguen al gobierno por el voto mayoritario de la población eligiéndose en verdaderos referentes de los intereses de la ciudadanía.

La sociedad debe ser un factor fuerte que con su efectiva participación evite el abuso del poder que ha desnaturalizado a la política misma, en el Partido Futuro Democrático defendemos y proponemos la existencia de una sociedad de mayor participación en los asuntos públicos. Nuestro Instituto por su parte, asume la responsabilidad de actuar con eficiencia para garantizar a la población el ejercicio de sus libertades y el derecho que todos tenemos a la paz y bienestar social, nuestra plataforma electoral impulsa los postulados de nuestro programa de acción en tres principales vertientes; primero, los postulados sociales; segundo, los postulados políticos; y tercero, los postulados económicos.

Dentro de los postulados sociales queremos generar la descentralización como elemento fundamental de la sociedad libre, contribuyendo a ser de la masa social un conjunto de individuos libres.

Nuestros candidatos impulsaran a través de esta plataforma el fortalecimiento de la sociedad para que puedan decidir respecto de sus problemas y realidades intrínsecas, consideramos que la educación debe ser una responsabilidad compartida entre las autoridades y los padres de familia. En el mismo tenor defenderemos la protección laboral de los trabajadores y el pleno aprovechamiento de los recursos naturales y humanos en todo el territorio mexiquense.

Deseamos impulsar un desarrollo armónico de los sectores social, económico y político, privilegiando la cooperación.

Para el Partido Futuro Democrático los grupos vulnerables representan un importante sector de la población, por lo que se impulsarán las políticas necesarias para la defensa y protección de sus derechos.

De igual forma, el Partido tiene la tarea de fomentar a través de la implementación de diversos programas y ejes la igualdad entre mujeres y hombres, en estricta observancia a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Los candidatos del Partido Futuro Democrático tienen la obligación de impulsar y privilegiar la tolerancia, el diálogo y el respeto a los otros; así mismo están obligados a exaltar los derechos humanos que nos permiten vivir en orden y en paz, es obligación del Partido promover los valores de la identidad, conservación del patrimonio público, educación cívica y la familia, todo ello permitirá las condiciones políticas y legales para que de manera organizada fortalezcamos nuestra estructura en bien de los habitantes del Estado.

Respecto a los postulados políticos el Partido Futuro Democrático, promoverá en todos los ámbitos del Estado de México, la igualdad, la libertad, la objetividad y la legalidad, como compromiso con las personas, para favorecer el ejercicio del gobierno, conservaremos el diálogo entre todos los sectores de la población como la herramienta que nos permita generar los consensos para una planificación participativa de todos los sectores sociales.

Generaremos la igualdad de oportunidades en la competencia política, económica y de los demás ámbitos sociales, vemos a la política y al servicio público como una actividad profesional que debe estar revestida de valores éticos y de respeto a la

autoridad velando en todo momento por los derechos de los ciudadanos.

Asimismo, trabajaremos para garantizar el orden público, la protección y la defensa de los ciudadanos, implementando diversas medidas que fortalezcan la procuración y administración de justicia.

Como postulados económicos confiamos en la legitimidad ética y social de la empresa privada y propugnaremos por su participación, partiendo del ámbito municipal con la responsabilidad social que le corresponde, promoviendo y gestionando la creación de empresas, para que de esta forma se genere más trabajo, particularizaremos en la generación de trabajo para adultos mayores y jóvenes recién egresados.

En nuestro Partido tutelaremos siempre la creación de las condiciones necesarias de seguridad y estabilidad que den certeza a los ciudadanos para el desarrollo de sus actividades, los programas y políticas de desarrollo en el campo, comercial, industrial y de servicios, deberán ser asesorados para impulsar su desarrollo.

El Partido Futuro Democrático apoyará a las mujeres para que su participación en la toma de decisiones sea fundamental, cada uno de nuestros candidatos tienen la obligación de velar por la equidad de género como la bandera más importante de esta plataforma política, el

establecimiento de guarderías públicas, apoyo a madres solteras, oferta de empleo para mujeres, capacitación para el trabajo de las mujeres, apoyos para proyectos productivos de mujeres y asesoría jurídica serán temas que nuestros candidatos que resulten ganadores deberán impulsar en el primer año de gobierno.

1.- Seguridad pública

La inseguridad pública es un problema nacional y que aqueja gran parte del Estado de México, por lo que resulta necesario establecer políticas, programas y planes que impliquen, de manera coordinada y directa a los gobiernos estatal y municipal, y evidentemente al gobierno federal; es necesario comenzar a erradicar la delincuencia desde sus orígenes, esto es, la oportunidad de la ciudadanía de acceder a una educación digna y a una fuente de empleo formal; no dejaremos que la corrupción e impunidad fomenten la permanencia de delincuentes en la entidad, los cuerpos policiacos deberán actuar con ética, honestidad, recibiendo un salario digno y será una corresponsabilidad entre ciudadanos y autoridades de los dos niveles.

Nuestro compromiso ante la sociedad mexiquense es la lucha contra la violencia y la inseguridad, a fin de garantizar el orden público, fortaleciendo la procuración y administración de justicia.

Dentro de las propuestas que esta plataforma genera para el mejoramiento de la seguridad pública formulamos las siguientes:

Propuestas Legislativas:

- a) Legislar para homologar el salario de los Policías a nivel Estatal y Municipal en función de la mayor preparación y capacitación con que cuenten.
- b) Establecer Control de confianza a mandos policiacos, así como revisión continua en los municipios del equipamiento con el que deben contar los policías de los dos niveles de gobierno para que los policías cuenten con el equipo necesario para desempeñar su labor.
- c) Renovación de los cuerpos policiacos a nivel municipal y estatal, tomando como base la capacitación logros académicos policiales, para que todo el personal policiaco cuente con la capacidad física, moral y legal para llevar a efecto su función.
- d) Integrar un sistema de recompensas y reconocimientos, para los elementos policiacos que permita elevar su nivel de vida, de acuerdo a la vocación de servicio.
- e) Creación del Servicio Profesional Policial.
- f) Instaurar un programa preventivo del delito.
- g) Establecer un sistema de denuncia coordinada y eficiente entre la autoridad Federal, Estatal y Municipal, para abatir la comisión de delitos del orden Federal como el narcotráfico y el secuestro.
- h) Impulsar un sistema de vigilancia en todos los municipios del estado como resultado de un

mapeo de incidencia de delitos para incrementar la vigilancia en las zonas del estado que presenten el mayor problema delictivo.

- i) Proponer programas de prevención de violencia intrafamiliar.
- j) Promover la cultura de la denuncia.
- k) Prevenir a través de diferentes políticas la violencia doméstica y de género.
- l) Fortalecer programas que mejoren la calidad profesional del personal del Poder Judicial del Estado de México, así como de la Procuraduría mexicana.
- m) Fortalecer la implementación de mecanismos alternos de resolución de conflictos, como la mediación, la conciliación y el arbitraje.
- n) Establecer un sistema penitenciario rígido con la intención de eliminar la comisión de delitos por parte de los internos de los penales.

2.- Desarrollo Económico y Empleo:

Desprendido de los comentarios y opiniones que los ciudadanos manifestaron en los foros tanto municipales y regionales para la elaboración de esta plataforma, se identificaron problemas, entre los que podemos mencionar de manera sustancial, el desempleo, en especial para personas de la tercera edad y jóvenes recién egresados; también se verificó en este tema la emigración de los mexicanos al extranjero, así mismo, la falta de concreción en los planes de desarrollo

económico municipal, este conjunto de problemas parte esencialmente de la falta de capacidad de los gobiernos, no sólo municipales, sino desde el orden federal y estatal.

Sólo con políticas públicas donde se diseñe una ampliación real en los sectores productivos, podremos generar mayores fuentes de empleo y de esta forma generar riqueza al interior y por ende una mejor distribución de la misma, es importante considerar que aquellas regiones del Estado de México que cuenten con un perfil agrícola, requieran dinámicas diferentes a las regiones que cuenten con un perfil industrial o turístico.

El impulso a proyectos productivos viables enseñaran a la población a ser autosuficiente en la generación de sus propios empleos, la capacitación para el trabajo y el apoyo para los proyectos podrán permitir ampliar el horizonte de oportunidades y desarrollo personal de la ciudadanía es en este sentido que el Partido Futuro Democrático realiza las siguientes:

Propuestas Legislativas:

- a) Establecer la Coordinación entre sectores productivos del Estado de México, para generar

acciones que permitan incrementar el número de empleos, incrementar el número de empresas y fortalecer la actividad económica en todos sus sentidos.

- b) Revisar la necesidad de trámites que en muchas ocasiones desalientan la inversión, simplificando aquellos trámites que si lo sean.
- c) Impulsar programas de capacitación para el trabajo en los diferentes sectores.
- d) Implementar la infraestructura mínima necesaria, ya sea agrícola o industrial para incentivar condiciones de inversión en el estado.
- e) Promover mediante campañas publicitarias la industria, el turismo y/o el comercio que se realizan dentro de los municipios del Estado de México.
- f) En los municipios con perfil turístico promoveremos el rescate de zonas arqueológicas y naturales luchando siempre por su conservación.
- g) En los municipios con perfil comercial establecer áreas de mercado donde los comerciantes del estado puedan ofertar sus productos en mejores condiciones.
- h) Establecer una Coordinación con las autoridades en economía del gobierno Federal, para desarrollar proyectos conjuntos que permitan una mayor derrama económica en el estado.
- i) Impulsar la regularización de los microempresarios generando trámites más sencillos, con los

requisitos necesarios para la tramitación y agilización de licencias de funcionamiento, mediante la orientación y la promoción.

3.- Desarrollo Urbano

Los planes de desarrollo urbano en la entidad, tienden a cambiar de manera drástica cada administración, de acuerdo a la visión propia del partido político que alcanza el triunfo, no hay un seguimiento de estos planes a largo plazo, cada plan de desarrollo urbano que se genera se irá viciando de acuerdo a la coyuntura política y no social que exista en un momento dado, es por ello necesario coordinarse con los ámbitos municipal y estatal a fin de cumplimentar el plan de desarrollo urbano respectivo y que este plan sea trazado a largo plazo.

El Partido Futuro Democrático, se pronuncia por ordenar decididamente las políticas públicas en materia de uso de suelo, establecer los lugares de vivienda, de comercio y de industria, así como, los agrícolas y los de reserva forestal, y que estas políticas se generen para un largo plazo, estableciendo los candados necesarios para que no los cambie o ignore el gobernante en turno.

Los asentamientos urbanos de escasos recursos, que por necesidad se van generando en el municipio, deberán contar con un plan emergente de vivienda popular en lugares que propicien su desarrollo, para que no exista dificultad para irlos dotando de los servicios públicos elementales. En tal virtud el Partido Futuro Democrático, hace las siguientes propuestas en materia de desarrollo urbano:

Propuestas Legislativas:

- a) Impulsar el cumplimiento y que apliquen de forma adecuada en los municipios, los planes de desarrollo urbano y que estos planes estén basados en la factibilidad técnica y económica para que las zonas que se destinen a la vivienda y puedan ser dotadas de los servicios básicos indispensables.
- b) Garantizar el respeto a las zonas de reserva ecológica, que se contemplan en los planes municipales de desarrollo, para que no sean factibles de ser aprovechadas en otro sentido.
- c) Establecer la normatividad en materia de uso de suelo, imponiendo sanciones más severas a aquellos funcionarios que otorguen permisos que permitan el cambio indiscriminado en el uso del suelo.
- d) Ampliar programas de vivienda emergente para la gente de escasos recursos, ordenando las zonas marginales que se asientan en lugares de alto riesgo.

- e) En los municipios conurbados, coordinar los planes de desarrollo urbano para darle continuidad a la infraestructura de los municipios que conforman una región.
- f) En los municipios con perfil rural establecer más zonas de reserva y delimitar las zonas agrícolas, para que se pueda dotar a la población dispersa con servicios públicos elementales, de forma tal que las comunidades rurales vayan contando con infraestructura decorosa y al mismo tiempo sea posible en ellas un desarrollo sustentable.
- g) Establecer que los estudios de impacto ambiental, sean elaborados y supervisados y dictaminados por organizaciones ajenas a aquellas partes que tengan interés jurídico en los desarrollos inmobiliarios, así mismo, que estos estudios de impacto ambiental, puedan ser revisados por la ciudadanía de cada municipio, a través de organizaciones de la sociedad civil cuyo objeto sea el cuidado al medio ambiente quienes podrán hacer las observaciones pertinentes al caso.

4.- Medio ambiente

Especial atención requiere la política del medio ambiente en el Estado de México, sólo es hasta

hace poco que se le da importancia al desarrollo sustentable, sin embargo, hace más de treinta y cinco años que se viene deteriorando nuestro medio ambiente de una manera exponencial, por lo que el daño que se ha causado hasta ahora, debe ser revertido, aparte de prevenir el deterioro futuro del mismo, es indudable que ningún beneficio económico o social tiene sustento en un medio ambiente viciado.

Las medidas ecológicas que los gobiernos federal y estatal han tomado hasta ahora, han sido aceptables en algunos casos, por lo que en el caso de que nuestros candidatos obtengan el triunfo impulsarán diversas políticas para evitar la saturación de rellenos sanitarios, así como para mejorar y ampliar la red del tratamiento de aguas residuales, incrementar la reforestación, entre otras más.

Son las organizaciones no gubernamentales, las que han ido exigiendo con el tiempo políticas públicas en materia del medio ambiente, las autoridades, han establecido la normatividad en esta materia de manera muy tímida, siendo que el problema es gigantesco, si bien la solución no se puede implementar de manera total en un solo trienio, si es factible el mejoramiento del medio ambiente desde la esfera municipal, comenzando con programas de concientización ciudadana, reforestación de aéreas verdes, separación de residuos sólidos e instalación de más plantas

tratadoras de aguas residuales.

Preocupados por el medio ambiente, el Partido Futuro Democrático hace las siguientes:

Propuestas Legislativas:

- a) Establecer como obligatorio la instalación de plantas tratadoras, en todos aquellos desarrollos donde las constructoras inmobiliarias realicen la construcción de viviendas.
- b) Que todos los municipios tengan como obligatorios actos y acciones respecto de la protección del medio ambiente.
- c) Establecer mecanismos eficaces para impedir la tala de árboles en territorio mexiquense.
- d) Que la separación de basura sea obligatoria en todo el territorio mexiquense, siendo obligación de los ayuntamientos contar con vehículos que tengan contenedores para basura orgánica e inorgánica, y que su destino final sea el reciclaje, en aquellos municipios donde el servicio de limpia y recolección está concesionado, los particulares tendrán la obligación también de reciclar la basura.
- e) Las medidas ambientales serán prioridad en todo aquel desarrollo urbano, industrial o comercial que se pretenda realizar en los municipios.

- f) Impulsar la vigilancia para que se sancione a los responsables que arrojen aguas residuales en ríos y cañadas, así como a realizar la reparación del daño que hubieren originado.
- g) Establecer en aquellos municipios con perfil turístico, que se les consideren áreas verdes protegidas, mismas que serán factibles de aprovechamiento comercial, por parte de aquellos ejidatarios o comuneros encargados de su preservación. De esta forma, se generaran empleos al mismo tiempo de que estas áreas sean lugares de esparcimiento para los visitantes.
- h) Contratar aquellas tecnologías que permitan un mejoramiento en el ambiente, como son las fuentes alternas de energía, luminarias de bajo consumo o solares y papelería reciclada en las dependencias de gobierno en ambos niveles.

5.- Desarrollo social

Para alcanzar un sano desarrollo social en el Estado de México, es necesario que los tres niveles de gobierno generen políticas públicas adecuadas, el principal problema para combatir la pobreza, es la falta de recursos económicos; sin embargo, no debemos acostumbrar a la población a recibir apoyos que solo solucionan sus problemas de forma mediática, es necesario generar desde el gobierno municipal, una conciencia colectiva de que los programas de

desarrollo social son un apoyo emergente para las familias y en ningún momento son programas que por sí mismos terminaran con la pobreza.

Dirigir los programas de desarrollo social hacia las clases más marginadas en el municipio y evitar el desvío de los recursos electorales, es una tarea que no se restringirá únicamente con la promulgación de normas o el establecimiento de sanciones, la conciencia colectiva deberá velar porque estos programas sean realmente de utilidad.

Especial cuidado nos merece la atención de los niños y adultos de la tercera edad, donde se presentan la mayor tasa de mortalidad prevenible, los principales focos de atención, se estima que son las condiciones de insalubridad y desnutrición en que viven estos sectores, por ello el Partido Futuro Democrático impulsará una distribución equitativa de los programas y al mismo tiempo generará oportunidades reales para las personas que deseen salir de su condición marginal, utilizando la educación como medio de acceder a una mejor calidad de vida, nos comprometemos a impulsar en manera desmedida la capacitación de personas en artes y oficios, otorgando apoyos a quienes deseen terminar la primaria o la secundaria, supervisar los destinos de los programas de desarrollo social y denunciar ante las autoridades competentes cualquier mal uso que

se pueda realizar por parte de los funcionarios encargados de estos programas.

Es necesaria la participación de los gobiernos municipales en el sistema de educación a través de la planeación educativa, de forma tal, que junto a las autoridades estatales y federales, se pueda hacer frente a la problemática de deserción por falta de recursos económicos.

El centro de la acción social de cualquier gobierno es la justicia en las oportunidades de desarrollo personal de los individuos, a partir de las posibilidades reales de cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos, temas como el empleo, la educación, el deporte, la alimentación, la salud y la igualdad de oportunidades, deberán estar siempre en la agenda de cualquier gobierno municipal.

En nuestro partido, estamos convencidos, que a pesar de la falta de recursos económicos que pudiera existir, con voluntad política se puede solventar problemas graves en el desarrollo social, en tal sentido hacemos las siguientes:

Propuestas Legislativas:

- a) Establecer como obligatorio en todas las clínicas de salud del estado la implementación de los programas de vacunación, planificación familiar, información

- sobre el SIDA, prevención de enfermedades y zonas de riesgo.
- b) Establecer en todos los municipios del estado, la recuperación de espacios públicos para actividades deportivas, recreativas y culturales.
 - c) Impulsar el desarrollo del programas para capacitar a las presidentas de los DIF municipales toda vez que en su gran mayoría son los conyugues del titular del gobierno municipal con poca o nula experiencia en formulación de políticas públicas.
 - d) Fortalecer los programas de salud, para que en la mayor parte del territorio del estado, de manera continua y gratuita, existan brigadas de atención dental; de detección de enfermedades como el cáncer, aplicación de ultrasonido, atención psicológica, asistencia en medicina general.
 - e) Establecer jornadas de vacunación antirrábica, así como, la esterilización de animales domésticos y control de animales callejeros.
 - f) Impulsar el uso obligatorio de tecnologías, tales como internet, en todas las escuelas de los estados.
 - g) Establecer programas de regularización educativa en el territorio del estado, con apoyo del Instituto Nacional para la de Educación de los Adultos.

- h) Impulsar las opciones de educación técnica y profesional atendiendo a las características de cada región en la entidad, teniendo en cuenta la vocación productiva y las opciones laborales que tiene.
- i) Establecer el programa de comidas escolares para niños de todas las escuelas del estado, que cumplan con las sugerencias de un nutriólogo.
- j) Impulsar la orientación en escuelas públicas en el estado a los jóvenes estudiantes sobre los programas de becas existentes para evitar la deserción escolar.
- k) Establecer centros en donde la población pueda acceder a nuevas tecnologías como lo es el internet.
- l) Establecer como obligatoriedad, principios rectores de desarrollo social, con la finalidad de crear las condiciones institucionales que garanticen el disfrute del derecho social de la población.
- m) Creación de asilos para adultos mayores, que cumplan con características adecuadas para un trato digno de las personas que se vean en desamparo por el abandono de sus familiares, impulsando actividades recreativas y productivas.
- n) Fortalecer las leyes que protejan los derechos del acceso a los servicios de salud.
- o) Promover políticas de empleo para el adulto mayor en el estado.
- p) Ampliación y vigilancia del servicio de albergues, así como de centros de atención y asesoría gratuita.

- q) Establecer la Casa del Abuelo en Todos los Municipios del Estado, con un amplio programa de atención integral, que incluya actividades recreativas, culturales y productivas.

6.- Grupos vulnerables

Los grupos vulnerables en el Estado de México, carecen de una verdadera política pública, son mencionados en todos los discursos políticos, pero difícilmente son atendidas, sus necesidades prioritarias, los niños de la calle, las personas con capacidades diferentes, los Indígenas siguen siendo discriminados por la sociedad y el Estado.

Por tal razón la protección a estos grupos van más allá de terminar con el analfabetismo o la pobreza extrema, es necesario concientizar a la sociedad de la necesidad de terminar con la vulnerabilidad de este sector de la población, los programas de gobierno en todos los niveles se limitan a tener una presencia mediática y mercadológica sin combatir a fondo sus verdaderas necesidades.

El Partido Futuro Democrático preocupado por el inequitativo trato que reciben estos grupos tanto desde el gobierno como desde la sociedad, ha tomado como suyas las exigencias que los mismos grupos le han manifestado, estableciendo las siguientes:

Propuestas Legislativas:

- a) Implementar programas de gobierno que puedan sensibilizar a la población, para que valore y respete a estos grupos.
- b) Promover la coordinación de las autoridades de los tres niveles de gobierno, con el objeto de monitorear los abusos contra niñas, niños y adolescentes en situación de calle y establecer mecanismos de vigilancia con la intervención de las instancias de procuración de justicia y de las comisiones de derechos humanos.
- c) Establecer de forma clara la regulación de las casas de empeño, evitando abusos.
- d) Involucrar en las iniciativas de ley a estos grupos a través de las asociaciones civiles que los apoyan, para que sean partícipes de la toma de decisiones en las acciones gubernamentales encaminadas a apoyarlos.
- e) Involucrar a los sectores productivos, académicos, políticos y administrativos, para que presenten propuestas de solución a la problemática que viven diariamente estos grupos.
- f) Especial atención requiere la explotación sexual a las niñas y niños en situación de calle, por lo que resulta prioritario promover programas de prevención y protección de dichos grupos, los

cuales enfrentan un riesgo más alto de ser explotados sexualmente, tomando en cuenta la pobreza, el analfabetismo, la violencia, el SIDA, las familias disfuncionales y la intervención del crimen organizado.

- g) Establecer medidas de control a las autoridades de los dos niveles de gobierno, respecto de actos de abuso por cualquier corporación policiaca en contra de grupos vulnerables o la omisión en la atención que les deban prestar, será severamente sancionada.
- h) Regular centros de control de adicciones, sobre derechos humanos, así como, darles atención en materia médica, de control de adicciones, de planeación familiar, etc.
- i) Impulsar la creación de Instituciones Públicas en las cuales se les de atención y rehabilitación a personas con Capacidades Diferentes.
- j) Impulsar mecanismos en todas las escuelas públicas y privadas para extinguir el acoso escolar y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo.

7.- La Mujer de cara al futuro

En el Partido Futuro Democrático creemos que la mujer es una pieza clave en el desarrollo de la sociedad, porque vemos a diario su participación en

la vida política, familiar y profesional, siendo que la mujer es quien más participa a la hora de emitir su voto es la que menos espacios en candidaturas tiene en la mayoría de los partidos políticos, por nuestra parte, proponemos y haremos realidad que la equidad de género sea obligatoria al interior de nuestro partido político.

Son las mujeres quienes mejor conocen las necesidades que hay en las familias, en las calles y en las escuelas y son a su vez a quienes se les dificulta más el trabajo, ya que llevan las riendas del hogar y aparte trabajan para complementar los gastos de la familia, son a su vez esposas, madres e hijas, así como empleadas domésticas y proveedoras del hogar, participan de las actividades sociales y políticas, en pocas palabras desarrollan más y mejores funciones que los hombres, sin embargo, son peor remuneradas y en muchos casos discriminadas, en nuestro Estado en muchos municipios prevalece todavía la mentalidad donde la mujer se encuentra en un segundo plano, es por ello que el Partido Futuro Democrático realiza las siguientes:

Propuestas Legislativas

- a) La defensa de las mujeres en la participación política del estado, así como establecer la paridad

de género en el ramo administrativo de los dos niveles de gobierno.

- b) El establecimiento de guarderías públicas en todo el estado, de tiempo completo con asistencia médica, Pediátrica, Dental y Psicológica que incluyan comida y desayunos en apoyo a las madres que trabajan.
- c) Impulsar escuelas de Tiempo completo, en toda la entidad, en apoyo a madres trabajadoras.
- d) Establecer apoyo integral para madres solteras, en situación de vulnerabilidad.
- e) Impulsar la creación de Clínicas de la Mujer en cada uno de los Municipios del Estado, que brinden atención integral.
- f) Impulsar programas de empleo que le den prioridad a la creación de plazas para que las cubran mujeres.
- g) Desarrollo de programas y proyectos productivos para grupos de mujeres que quieran incubar empresas.
- h) Capacitación en el trabajo para grupos de mujeres.
- i) Impulsar el fortalecimiento de los institutos que brinden Asesoría jurídica integral para mujeres que viven situación de violencia en cualquiera de sus modalidades.
- j) Establecer programas periódicos mediante planes de trabajo que cubran todo el territorio

Plataforma Electoral Legislativa 2015-2018

estatal de salud para mujeres, con temas como la detección oportuna de cáncer de mama, cérvico-uterino, salud reproductiva, embarazo, que incluya el ultrasonido y apoyo psicológico.

- k) Impulsar mecanismos de transición para prevenir y eliminar la discriminación de género.
- l) Establecer atención especializada a mujeres víctimas de del delito.
- m) Impulsar políticas con el sector público, privado y académico para lograr mayores oportunidades para las mujeres.
- n) Velar por el cumplimiento de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.